

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 84

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

JUEVES 6 DE JULIO DE 1903

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

Artes dañinas

Bajo el epígrafe de *Pensamientos INACTUALES*, calificativo que por lo desusado parece indicar lo contrario de lo que analíticamente significa, ha publicado el Sr. Estévez, en nuestro colega *El País*, una serie de máximas que pudieran titularse muy bien *Guía práctica del revolucionario combatiente*.

Mezclados con aforismos de una realidad positiva, como, por ejemplo, el de que «un partido político jamás ha sido un pueblo; ni siquiera todos los partidos juntos suponen la cuarta parte de la población», el antiguo exministro de la República española da una serie de consejos tan maquiavélicamente peligrosos que no se deben pasar inadvertidos, aunque no sea más que para ir preparando el oportuno remedio a las consecuencias que pudieran tener, andando el tiempo, escuchados y conservados en la memoria por las muchedumbres rebeldes. Bueno es tener en cuenta los extremos a que podrá lanzarse un contrario, muy conveniente saber la naturaleza de sus medios y la moral de sus actos agresivos para combinar la respuesta, disponer la defensa y aprovechar con tino la vigilancia necesaria.

El Sr. Estévez es una personalidad muy simpática, muy respetable, muy amante de los grandes principios a que lleva consagrada la vida, libertad, igualdad, fraternidad, justicia; pero es un idealista impenitente, un corazón de niño con toda su candidez e inexperiencia, un alma de filósofo que no conoce las impurezas de la sociedad en que habita; pena ya canas y diríase que para él no han pasado los años; tiene vastos conocimientos literarios y parece que ignora las tremendas revelaciones de la Historia; gusta del orden, es un obrero entusiasta de la civilización y... si no le conocieramos, leyendo esos pensamientos *inactuales* que ahora siembra como a voleo y por descuido, podría reputarse de anarquista de acción, de fanático apóstol, enemigo de todo cuanto ha laborado a través de los siglos la humana inteligencia, y diabólico maestro en tácticas libertarias, de una intención y de una perversidad abominables.

Tenemos por seguro que no ha meditado en la trascendencia de sus dichos. Creyendo que únicamente habrán de llegar a conocimiento de los que un día luchan por la redención del oprimido; juzgando a todos los elementos populares con el discernimiento y la prudencia del hombre honrado y bueno que mide atento el alcance de sus hechos; no recordando que hay en el mundo seres de una maldad infinita y de una rapacidad incalculable, se ha permitido, indudablemente, lanzar a los vientos de la publicidad ese malaventurado compendio, sin reparar en que sus consejos tanto pueden servir, llegado el caso, para favorecer al de abajo, contra el abuso y la tiranía que manda, como para dar el triunfo a los que solo quieren la destrucción y el atropello. No hay que hacerse ilusiones. Abrid camino a los procedimientos que señala, dejados que se divulguen y fomenten, desdichado el remedio, y no habrá ya organización política segura, ni orden garantizado, ni estímulo que agite para el cimiento y constitución de un pueblo; el acero arrojado a la multitud lo mismo puede ir a manos de un hidalgo que a las de un bandolero. Mal se aviene todo ello con las nociones de humanidad que informan el derecho moderno y abren las puertas a la emisión del pensamiento.

El Sr. Estévez, dejando a un lado consideraciones y principios, no reparará en los medios. Considera hecho responder a los disparos de fusil y de cañón, con todos los inventos, con todos los ingenios, con todos los explosivos presentes y futuros; recomienda que para luchar en las calles se haga uso del subterfugio, para establecer las reservas del pueblo combatiendo; observa que con un fusil se hace entrar un repulido de mentecatos, con una bomba un parqués fijo a la casa de víctimas que deben preferirse y reconstruir la necesidad que las fuerzas revolucionarias podrán tener de fusiles y cartuchos, pistolas y petardos, pólvora y dinamita, considera más necesarios todavía los picos y las palas, azadones, hachas, clavos, martillos y las cuerdas de cáñamo; a éstas las juzga de una utilidad indispensable.

«En las antiguas revoluciones», afirma, «el triunfo era de los bravos; en las modernas de los fuertes, de los astutos, de los previsores; en las venideras, seguramente será de los electricistas.» «Estudiad, jóvenes—añade a este propósito—las mil aplicaciones de la electricidad.»

Luego dice que lo más desastroso en las barricadas, que nunca fueron de mucha utilidad, es el obstinar su defensa; que no son para defendidas, sino para incendiarlas, buenas para distraer a las tropas, alejándolas de otros puntos; considera, por esto, que las mejores son las de papel, singularmente las que se construyen con muchos resmas de papel de barba, de papel de estraza y aun de PAPEL SELLADO, y termina profetizando que las futuras barricadas serán aéreas y eléctricas, obra magna y benéfica seguramente de la juventud que se dedica a estudiar ese fluido, aprovechando la cultura científica que ha producido la sociedad contemporánea.

No tienen ripio los tales pensamientos in-

actuales. El articulista no advierte que si llegase un día en que la totalidad popular, ese pueblo a quien parece dirigirse, tratara efectivamente de imponerse, no haría falta recurrir a tan extremados recursos, y no haría falta por la sencilla razón de que, formando parte del pueblo los artilleros, verbi gratia, no sería necesario adormecer el ganado que transporta sus baterías, y que lo mismo sucedería con las tropas, muy suficientes para conseguir la victoria contra unos pocos, sin apelar a la dinamita ni al incendio, y otro tanto con los vecinos de las ciudades, que no correrían sus casas, y cuyas puertas no sería preciso derribar con *hachazo limpio*, y lo propio con toda clase de operarios, que no echarían arena por las calles ni ayudarían la resistencia con sus brazos.

El pueblo que imagina el Sr. Estévez tiene que ser, por tanto, una reducida minoría, los hombres de un partido, y él mismo apunta junto al veneno la triaca:

«Cuando un partido—dice—consigue la victoria por la violencia, más que a su fuerza lo debe a la flaqueza del contrario.» Perfectamente dicho. Aténdalo quien deba y procure no tributar esa flaqueza.

CRISIS RUSA

Le ha sido admitida oficialmente la dimisión al general Sakaroff, habiendo sido nombrado ministro de la Guerra el general Bedoger.

Para jefe del Estado Mayor general ha sido designado el teniente general Palitzin.

UN ALMUERZO

Ayer se verificó en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia un almuerzo ofrecido por Mr. Rouvier a los embajadores extraordinarios de los Estados Unidos que han ido a aquella ciudad a recoger los restos mortales del almirante John Jones.

COSAS DEL DIA

Los intelectuales se proponen celebrar el domingo próximo un mitin de protesta contra la política del actual Gobierno.

Hay quien censura que los intelectuales, después del éxito que tuvo su primera protesta, sigan jugando a la política.

Nosotros encontramos muy lógica esa conducta, que por lo menos tiene el mérito de la consecuencia.

Tampoco como escritores han alcanzado grandes triunfos algunos de los protestantes, lo que no es obstáculo para que sigan escribiendo.

Y llamándose intelectuales.

Annuncianse grandes acontecimientos para la asamblea republicana.

Pero ya estamos en el secreto de que no pasará nada en aquel acto.

Lo dice el País en las siguientes líneas:

«Van ustedes como no pasa nada de eso y como todos se reduce a una tapostada en un vaso de agua. Ni la Unión se desahuce, ni el Sr. Salmorón abandona la jefatura ni se acuerda el retiro, ni se sienta en nada la vida de los republicanos.»

Antes bien, es posible que de la Asamblea salga una renovación de fuerzas para el partido muy útil en la nueva campaña electoral que se avizora.

A esto último es a lo que se refiere con la celebración de la Asamblea, pero ya verá *El País* cómo tampoco hay renovación de fuerzas electorales.

Una legislatura tan fructífera como la última no vale la pena de molestarse en ir a votar.

Dice nuestro estimado colega *El Globo*:

«La celebración de la Asamblea republicana es motivo de animación en determinados círculos políticos. Hay quienes se refocilan asegurando que de la Asamblea saldrá la disolución de la Unión republicana, lo cual no desgracia que en cada una de las partes los ordenados y regidos por el Sr. Salmorón, sobre Dios que inspiraciones seguirán y pudieran muy bien renovar las escenas de tristeza y por muy lejanos días.»

«Efecto, para la tranquilidad de todos es muy conveniente que el Sr. Salmorón siga al frente del partido republicano.»

«El ministro de Agricultura no puede remediar el hambre de los pueblos con las manos vacías.»

«El ministro de Hacienda se niega a consentir en la concesión de los créditos extraordinarios por tal calamidad requeridos.»

«Oyendo que el dinero de la Nación es para remediar las desdichas que a la Nación aducen.»

«Y para pagar las deudas contraídas con los que se defendieron en los campos de batalla.»

«El señor barón de Albi sigue su campaña anti-dueñista en Zaira.»

«Aquí ha comenzado a dar ya abundantes factos, en el campo de batalla.»

«Hace pocos días se efectuó un lance entre dos conocidos periodistas.»

«Y hoy nos encontramos con la siguiente noticia:»

«La policía ha pasado la noche procurando impedir la celebración del lance que se dice concertado entre el marqués de Ibarra y D. Cristóbal Martos.»

«El Correo Español encuentra muchos puntos de contacto entre la revolución de Rusia y la gloriosa española.»

«Pues ya se necesita ser lírico, colega. Más fácil sería hallar la semejanza entre la conducta de los cosacos y la que siguen a guisa de partidas faciosas.»

NECESIDAD DE LAS RESERVAS

A medida que los Ejércitos van siendo más numerosos, se hace más necesaria la organización de las reservas, con objeto de resolver el problema de tener pocos soldados en tiempo de paz y muchos en el de guerra.

La creación de las reservas orgánicas apareció por primera vez en los albores de la unidad de la patria, después de la conquista de Granada, habiéndose ocupado de tan importante cuestión todos los soberanos que desde entonces se han venido sucediendo en el trono, comprendiendo la necesidad de ir en definitiva al armamento nacional.

El objeto de las reservas es: proporcionar los medios de que el Ejército permanente pase con rapidez del pie de paz, al pie de guerra; disponer también rápidamente y de una manera simultánea de un Ejército de segunda línea, y por último, tener dispuesta una gran masa de hombres instruidos, para irlos poniendo al pie de guerra y cubrir con ellos los servicios de las plazas, fuertes y todos aquellos que no exijan toda la aptitud física necesaria para el combate en campo abierto.

El bravo y veterano general Palacio dió solución a este problema, y en su folleto, redactado por una junta de generales y jefes formada con carácter puramente particular, puede aprenderse mucho de cuanto a una organización militar apropiada para España, se refiere.

Creemos que una primera reserva formada por los que hayan cumplido el servicio en el ejército activo ó permanente, la cual tiene la misión de llenar los cuadros de éste en tiempo de grandes asambleas y en el de guerra; una segunda que forme el ejército territorial compuesto de los que hayan cumplido su tiempo en las reservas anteriores, más todos aquellos que, exceptuados del servicio, pueden sin embargo desempeñar los de cierta clase, nos darían un ejército activo en tiempo de guerra de 300.000 hombres y otros 300.000 para el ejército territorial.

No es nuestro ánimo ocuparnos hoy de la manera de organizar estas reservas, sino de hacer ver la necesidad de tener los cuadros de oficiales con la economía necesaria y como lo reclama el estado del Tesoro público, para cuyos cuadros debe emplearse todo el personal de jefes y oficiales de la escala de reserva, completándola con los que pasasen de activo, y cuyo pase había de ser estudiado de manera que no causase perjuicio a los de aquellas escalas y dejando, por último, para el Ejército territorial los que no fueran útiles para el servicio llamado a prestar la primera y segunda reserva, juntamente con los retirados, que de este modo no dejarían nunca de pertenecer al Ejército y gozar de todas las prerrogativas consiguientes a tal situación.

Al cuadro de oficiales para el Ejército territorial se unirían siempre los sargentos que, procedentes del Ejército, hubieran sido licenciados sin llegar a ser suboficiales y los de esta categoría, que debe crearse, a quienes no conviniera continuar en el servicio y hubiesen pedido su retiro.

La movilización de la primera reserva debe hacerse todos los años, aun cuando se reduzca a la mitad de las regiones militares, por economía; cada dos, debe movilizarse una parte de la segunda reserva y cada tres una del Ejército territorial, durante cuya movilización disfrutarían todos los pertenecientes a aquellas y a éste los mismos sueldos é indemnizaciones que sus similares del ejército activo ó permanente.

Es pues de gran importancia organizar las reservas y el Ejército territorial, para ir directamente al armamento nacional, pero dotando a los ejércitos de todo el material necesario que, clasificado perfectamente de antemano y vendido todo el inútil, permitiría saber el que haya de adquirirse para el Ejército de primera línea y de cuyo material se entregaría lo puramente necesario para la instrucción y manejo al Ejército activo ó permanente, conservándose lo demás en parques y almacenes regionales perfectamente clasificado y con destino marcado a tal ó tal división y brigada.

Ahora bien; con la escasez de caballos que hay en España, la falta de industrias privadas que cooperarían a la construcción, reposición y reparación del material de guerra, y el poco cuidado en conservar y alentar las que hay, se hace poco menos que imposible tener ejércitos perfectamente organizados y dotados de todo lo necesario, razón por la cual hay que pensar seriamente en todo cuanto con el desarrollo de las industrias por cuenta, metalúrgica y siderúrgica se relaciona, pues que sin estos elementos de nada sirve el factor hombre.

Al Estado Mayor Central compete el estudio de todas estas cuestiones, y seguros estamos que el general marqués de Polavieja lo llevará a término de una manera completa y satisfactoria, dada su gran ilustración, constante laboriosidad y alto patriotismo.

El general Segura

Visita de inspección.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publica extensos despachos de su correspondiente dando cuenta de la visita del general Segura a los pres-

dios menores de los que entresacamos las siguientes noticias a reserva de ampliarlas con la información que habrán de remitirnos de Melilla.

A las cinco de la tarde del día 4 llegó el general Segura a Chafarinas acompañado de varios jefes y oficiales, deteniéndose primero en las suspendidas obras del puerto, que deben reanudarse por cuenta del ministerio de Obras públicas el año venidero.

El proyecto que ya tiene ultimado el ingeniero de Melilla, D. Manuel Becerra, convertirá a las Chafarinas en un hermoso y seguro puerto de refugio.

Al general le hizo excelente impresión la visita, pero no así la que enseguida hizo al presidio local, que encontró inmundó é inhabitable.

El gobernador, teniente coronel D. Andrés Alcázar, fué muy felicitado por haber conseguido transformar y sanear aquellas islas.

A las ocho de la noche se sirvió una espléndida comida a bordo del *Serilla*, y a las once zarpamos con rumbo a Alhucemas a donde hemos llegado esta mañana a las siete.

El general Segura, después de pasar minuciosa revista, recibió una nutrida comisión de moros de la kabila de Boocya, la cual le cumplimentó haciendo vivas protestas de su amistad hacia España y mostrando sus deseos de extender las transacciones mercantiles.

El general les agradeció aquellas muestras de simpatía.

Después le saludó otra comisión, también muy numerosa, de la kabila Beni-Berriaga, con la que en los pasados meses se habían enfriado las relaciones a consecuencia de la expulsión de dos moros como participantes en los secuestros de españoles.

Los comisionados hicieron análogas protestas a las de la kabila de Boocya, y ofrecieron como regalo al general una ternera y multitud de objetos de alfarería.

El general Segura autorizó para que entraran en la plaza los moros expulsados, merced a que la comisión se mostró muy agradecida, asegurando que esto estrechará las relaciones con España.

Por iniciativa del general comenzarán en brevísimo plazo las obras de construcción del muelle que han de facilitar las operaciones de carga y descarga, que todavía se hacen por el primitivo método de utilizar un tablón levadizo.

Los habilitados vecinos han ofrecido traer material para las obras y cuanto se necesita.

Merced particular elogio la política seguida por el comandante militar D. Mariano Argués, encaminada siempre a beneficiar nuestros intereses y a ensanchar nuestra influencia.

El general se muestra muy satisfecho de la actitud de los moros, teniendo especialmente por muy significativo el act. de haberse ofrecido incondicionalmente a España, una kabila tan indomita como lo es la de Beni-Berriaga.

A las once zarpó con rumbo al Peñón, a las doce del día, con rumbo al Peñón.

A las dos de la tarde desembarcaron los expedicionarios en el Peñón de la Gómera, recorriendo la única calle que desarrolla su espiral de un extremo a otro del Peñón desde el desembarcadero hasta la batería de la Corona, que está a 60 metros sobre el mar.

El gobernador D. Mariano Saldaña, que salió a recibir al general, participó desde luego a éste haber quedado solucionado satisfactoriamente el asunto del apresamiento del *San Juan Dolores*, devolviendo los moros todos los efectos y manifestando—como con efecto se ha comprobado—que no se habían apoderado de ningún dinero, a pesar de haber dicho los marineros que llevaba el barco 18.000 pesetas.

El viaje que a pesar de su delicado estado de salud ha querido emprender el general Segura para estudiar con conocimiento de causa las reformas, ha de surtir beneficiosos efectos, sobre todo por lo que respecta a Alhucemas y Chafarinas.

El general ha felicitado al comandante militar por su celo.

En el viaje han acompañado al general los coroneles Geipi, Alcázar, Olier, Izquierdo y Madrigal; los tenientes coroneles Alcázar y Martín; los comandantes Madariaga, Torcilla y Plaza; los capitanes Lobera y Pevilla; el jefe de Telégrafos, Miret; el presidente de obras del puerto de Melilla, Ferrax; el intérprete Martín; el hermano del general Segura, D. Diego; el catedrático de la Central, D. Lucas Fernández Navarro y representantes de la prensa.

CARRERAS DE AUTOMÓVILES

En las carreras de automóviles verificadas ayer en Clemonet Ferrand ha triunfado el célebre chauffeur francés Thery, que ha quedado en posesión de la copa Gordon Bennett.

Llegaron en segundo término: Nazari; en tercero, Osgo; cuarto, Caillois.

Servicio conveniente

Nos referimos al de los antiguos camareros en las Academias.

Por economía ó por capricho fueron sustituidos por individuos del Ejército, que no estaban de sobra en las filas y que, por sus frecuentes relesos, no podían llegar a la práctica necesaria para el buen desempeño de su nada sencillo cometido.

En cambio los referidos camareros, todos honrados con buenos antecedentes personales, quedarán sin el destino que suponía su honrado modo de vivir y el pan de cada día.

Nos consta que se lamenta esa equivocada sustitución, y nos consta que sería muy bien recibida, tanto por los Centros de que se trata, como por los sustitutos y los sustituidos.

Estos porque volverían a su modesta ocupación de otro tiempo que les apartaría de las angustias de la miseria; las Academias, en razón a que dispondrían de servidores ejercitados, antiguos y enterados hasta en sus más pequeños detalles de todas las menudencias del servicio, y la tropa que hoy sustituye a dichos camareros, porque no tendría la sujeción que ahora tiene, mucho mayor que la de sus compañeros en fi-

las, pues, con motivo de lo escaso de la plantilla, no disfruta de ninguna clase de licencias y tiene que permanecer tres años en su puesto.

El general Weyler que, si mal no recordamos, fué quien sustituyó las ordenanzas militares en algunas dependencias de Guerra, con retirados ó licenciados, tiene aquí una oportunidad de ampliar esta novación restableciendo esos antiguos camareros en las Academias militares.

Donde como ya hemos dicho sería muy bien recibido el acuerdo.

La firma del Rey

El *Diario Universal* reproduce un facsímil de la firma del Rey D. Alfonso y copia un estudio gráfico de la misma que ha publicado la *Revue Graphologique* de París.

Según dicho estudio los caracteres dominantes de la firma indican energía, inflexibilidad y rectitud, una inteligencia superior y un cerebro bien equilibrado con solidez de juicio y claridad en las ideas. Comprende bien las cosas y las asimila fácilmente.

Revela también que se da en el monarca una mezcla de idealismo místico de gustos finos y artísticos y de sentido práctico y que está muy lejos de detestar al bello sexo.

El Rey, además es, a juzgar por sus escrituras, leal y sincero; pero reservado hasta el mismo algunas veces.

Albert de Rochet, que es el autor del estudio, resume éste diciendo que el joven soberano, cuya escritura revela un cerebro de treinta años, nos reserva más de una sorpresa y más de un asombro.

Si apelar a semejantes análisis, hace ya tiempo que la nación viene adivinando en el augurio esas condiciones de carácter y por eso cifra en él su esperanza.

Y por eso deseáramos nosotros verlo sin trabas, como jefe supremo en actividad iniciando y vigilando constantemente la reorganización de nuestra Marina y nuestro Ejército.

Con Francia, jamás

El siguiente artículo de nuestro querido colega *El Africa Española*, de Tánger, demuestra bien claramente a nuestros africanos, lo que podemos esperar de la gran República, nuestra cariñosa vecina.

Con sólo ver las publicaciones francesas en que sólo aparecen señoras en traje de verano y oficiales de aquel ejército a ellas dedicados, se comprende cómo andan por allí.

«Buena anda aquel Ejército y aquella Armada!»

El artículo de referencia dice así:

«¿Dónde están nuestros amigos?»

Sólo con dos naciones hubiéramos podido llegar a una inteligencia fecunda en la cuestión marroquí: con Inglaterra y con Alemania. Pero hemos procurado entenderlos con Francia, de la cual no podíamos esperar nada bueno.

Causa risa lo del acuerdo franco-español. Hemos dicho y no nos cansaremos de decir, que no existe tal acuerdo. El arreglo de 8 de Abril y el del 3 de Octubre, aunque parecen basados en idéntico principio, responden a dos órdenes de ideas distintos del todo.

Jamás en Francia se nos ha reconocido la facultad de jugar en este país un papel preponderante. Francia no nos admite, en Marruecos, más que a título de auxiliares ó comparsas. Francia discute nuestros títulos históricos, niega nuestra aptitud, atenúa nuestros derechos. Inglaterra y Alemania son las únicas potencias que hasta ahora, en lo que a Marruecos se refiere, nos han tratado con alguna consideración.

Durante la crisis de 1887, la *St. James's Gazette*, después de considerar la política francesa en el N. de Africa, escribía: «Estas miras de Francia respecto de Marruecos son consideradas con recelo en España, cuyos intereses, en la herencia del Mogreb, son considerables. Posee ya puertos fortificados en la costa mediterránea del Africa, y si Marruecos ha de ser la presa de alguna potencia europea, es conveniente que esa potencia sea España.»

De cómo en la misma época juzgaba nuestra situación la triple alianza, da fe el *Diario*, órgano de Crispi, con las siguientes frases: «Nadie más que España puede adquirir derechos verdaderos en el caso de disolución del imperio marroquí. Militan en su favor la historia, los intereses directos comerciales y políticos, el derecho de seguridad de la libre navegación en el Estrecho... La prebenda de los derechos de España es incontestable. Francia posee ya el imperio africano que deseaba hace tiempo; no podría pretender más sin peligro de la paz general... En el caso de disturbios en Marruecos, juzgamos que Italia debe tomar la iniciativa para proponer a los varios Estados europeos que se deje entera libertad de acción a los españoles. Nosotros, en el caso de que surgiese una nueva cuestión internacional en Marruecos, haremos la causa de España apoyada por Italia. Francia no cometerá en el Occidente de la costaseptentrional de Africa la misma falta que cometió en el Oriente. Lo aseguramos por ella. Lo que era Túnez para Italia es el Marruecos septentrional para España.»

En una nota de carácter evidentemente ofensivo, que circula estos días en la prensa europea, léase lo que sigue: «Apenas se plantea en la conferencia las cuestiones re-

lativas al orden público y a la seguridad personal en Marruecos, Alemania manifiesta su opinión de que debe confiarse a Francia una misión particular en toda la región próxima a la frontera de Argelia;

El corresponsal de Renter en Fez ha telegrafiado recientemente que el Sultán ha concedido a los alemanes la construcción de un puerto en Saida (Adjerud) por cuenta del gobierno marroquí.

Nuestro enemigo acérrimo, allá, es Francia. Quien quiera que sea que neutralice en el Muluya la acción francesa, no puede menos de favorecer nuestros intereses.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer tarde en la Presidencia se prolongó hasta las ocho de la noche, y en él se ocupó el Gobierno de los siguientes asuntos:

Circular a los gobernadores. A propuesta del presidente del Consejo se acordó que cada uno de los ministros concrete lo que concierne a sus respectivos departamentos y sea de la competencia de los gobernadores civiles en los distintos servicios de los diferentes ramos de la administración;

Esta indicación del jefe del Gobierno obedece al propósito de prescindir de la anunciada exposición del plan del Gobierno. El Sr. Montero Ríos ha conferenciado separadamente con cada uno de los ministros, y está de acuerdo con los propósitos reformistas para los diversos servicios. En su consecuencia, ha estimado mejor que los ministros civiles, excepción hecha de los de Estado y de Gracia y Justicia, redacten la indicada circular por departamento separados, expresando en ella el programa reformista de cada ministerio, basado en la reorganización de los servicios públicos.

La crisis agraria

El asunto que más ocupó la atención de los ministros fué el de concesión de un crédito para remediar la crisis agraria de Andalucía.

No se trata de ningún crédito nuevo, sino del que por medio de un expediente tenía en proyecto el Gobierno anterior.

Tampoco dicho crédito será para obras nuevas, sino para continuar las emprendidas, que por falta de fondos tuvieron que suspenderse.

La cantidad del referido crédito parece que asciende a once millones de pesetas.

Después de laboriosa discusión, acordó el Consejo tramitar con toda urgencia dicho expediente.

El ministro de Hacienda manifestó que esos créditos necesitan justificarse con arreglo a la ley de 1903, y por tanto, que la tramitación del expediente llevado al Consejo es preciso modificarla con sujeción a este criterio.

El asunto quedó a resolver para el primer Consejo que se celebre, que será el sábado.

Puertos francos de Canarias

Como consecuencia de multitud de telegramas recibidos estos días por el Gobierno acerca del pleito que sostiene la empresa de los puertos francos de Canarias, se ocupó también el Consejo de este asunto.

Sabiendo que hace poco tiempo, cuando el Sr. Montero Ríos pertenecía al Consejo de Estado, informó el actual jefe del Gobierno contra la citada empresa, y que dicho informe constituyó un dictamen que aprobó el citado cuerpo consultivo, ya es de suponer el criterio que sobre esta cuestión prevaleció en el Consejo de anoche.

El Gobierno, pues, sostendrá la demanda contenciosa que por virtud del informe del Consejo de Estado está en tramitación.

Los presupuestos

El Sr. Urzúiz reconvenció a sus compañeros que durante este mes y el próximo de Agosto confeccionen los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, para tenerlos todos en su poder el día primero de Septiembre y preparar el general para 1903, que habrá de leerse en las nuevas Cámaras.

Los ministros dieron cuenta de las reformas que sus antecesores tenían en proyecto para después que las Cortes hubieran aprobado el presupuesto que fué leído en las Cámaras por el Gabinete que presidió el Sr. Villaverde.

Como los proyectos de referencia tenían como base la aprobación del mencionado presupuesto, aprobación que no ha tenido lugar, se dieron aquellos por vistos, sin perjuicio de estudiarlos, utilizando lo que de ellos sea provechoso para adaptarlos al presupuesto próximo.

Combinación militar

Quedó acordado someter hoy a la firma del Rey el traslado de un general de brigada de Madrid a Logroño, y el ascenso de uno de brigada a división y el de un coronel a general de brigada.

Los nombres de los agraciados no serán conocidos hasta que S. M. firme los decretos.

El edificio de la Academia de Medicina

Fué leído en el Consejo el expediente relativo a la construcción de un edificio con destino a la Real Academia de Medicina, tomándose el acuerdo de que se suspenda la construcción de aquel, hasta que sean subsanados los errores señalados en los planos por la Academia de San Fernando, en el informe que este Centro tiene dado el expediente.

Los alcoholes

Cuando ya llevaban los ministros dos horas y media de deliberación, empezó el señor Urzúiz a dar cuenta de las pretensiones de los alcoholeros y de las reformas que él se propone introducir.

Como el asunto es muy complejo y necesita meditado estudio, quedó aplazado para el próximo Consejo.

Expedientes

Fueron aprobados: uno de Hacienda para adquisición de una máquina trepadora, con destino a la Fábrica nacional del Timbre, sin necesidad de las formalidades de subasta.

Otro del mismo departamento exceptuando de aquellas formalidades el servicio de impresión de 1.000 ejemplares de la cuenta general del Estado de 1903.

Y otro de Guerra autorizando a la intendencia del quinto cuerpo de ejército para que contrate con el Ayuntamiento de Zaragoza, por término de cinco años, prorrrogables a otros cinco y precio de 16.000 pesetas, el arriendo del molino Urries, sito en Casa Blanca.

OBRAS DEL TENIENTE CORONEL D. FLORENCIO LEÓN GUTIÉRREZ

Africa en la actualidad, soluciones para el porvenir

Desde los tristes sucesos de Melilla—Octubre del 93—en los que el famoso presupuesto de la paz dió sus frutos, viene escribiendo el Sr. León para el Ejército sobre cuestiones de actualidad. Su constancia y firmeza en labor tan penosa, admira y estimula; y es de admirar más... porque es bien sabido que en nuestro pueblo no se lee ó se lee muy poco.

Esta última circunstancia por sí sola, hace el panegírico del Sr. León, puesto que en medio de su trabajo impropio y de la firme convicción de que aquellos serán tan solo leídos por un centenar de compañeros militares, no ha desmayado en su labor de doce años consecutivos, puesto que desde 1893 viene dando cada año un nuevo trabajo a la publicidad.

Los tristes sucesos de Melilla del 93 le inspiraron el trabajo intitulado Africa en la actualidad, soluciones para el porvenir.

En dicho trabajo—que fué una conferencia que mereció los honores de una obra de rápidos vuelos—dió a conocer el autor el estado de descomposición ó de mala distribución en que se encontraba el Ejército de nuestra España, puesto que ni acordó presuroso a salvar la desairada situación del reducido Ejército que luchar debía con los hijos del Rif, ni tampoco pudieron desempeñar su misión las primeras tropas que allí acudieron para la lucha, puesto que hasta el armamento que éstas últimas llevaban impedía el sofocar de momento las atrevidas acometidas de aquellas hordas africanas, a nuestro pundonoroso y sufrido Ejército.

El Sr. León expuso, que, nunca como entonces, en su concepto, pudo tratarse de asunto de mayor interés, de trascendencia tanta..., ya que el espíritu se hallaba vivamente excitado por la bárbara acometida de los rifenies a nuestra guarnición de Melilla, y también por el ánimo que, en general, existía, de castigar con mano fuerte y sin contemplación, a aquellos que, no dando entrada en su pecho a ningún sentimiento generoso, a ningún rasgo de hidalgüía, no tan solo no saben respetar los Tratados, sino que, al romperlos bárbaramente, profanan los cadáveres de los valientes españoles que, habiendo dado su vida por la Patria, no pudieron ser retirados del campo del honor.

Decía el Sr. León—y fué un hecho—que todos los corazones latían con un solo corazón; que movidos por un mismo sentimiento, pedían a los poderes públicos acción viva, pronta, enérgica para lavar los ultrajes; cosa que, afortunadamente, fué comprendido así por los llamados a exigir reparación de los agravios.

Y sigue diciendo el Sr. León: «En el campo de los tristes acontecimientos queacen nuestros generos, como primera avanzada de los sucesos que muy pronto cruzarán los mares para lavar la afrenta, dispuestos como nobles paladines a prodigar su sangre y sus vidas hasta que España quede desagraviada y satisfecha.

¡Cuán perfectamente supo el autor de este trabajo interpretar la opinión pública cuando, ocupándose de las vergüenzas de Melilla, nos trajo el recuerdo de la guerra de Africa del año de 1859, diciendo: «Que la guerra de Africa era justa, civilizadora, patriótica, providencial, así como que debemos siempre considerarla como base de nuestra restauración en los consejos de Europa!

Y... añade: «qué situación es la nuestra hoy, comparada con la de entonces?»

Con muy buen acierto, y con razones que convencen, nos hace ver que la situación de hoy en Africa, es la misma exactamente que la de entonces, pero con la grave consideración de que los muchos años transcurridos desde la gloriosa guerra del 59-60, no se han sabido utilizar a hacernos querer y respetar por aquellos semi-salvajes, ni tampoco a lograr entrar, como pueblo civilizado, en el concierto europeo; que si una y otra cosa hubiéramos alcanzado, no habría que lamentar los extravíos de los africanos, y mucho menos hoy que no son ni aun la sombra de aquellos que fueron castigados—hasta la humillación—por Isabel I en primer lugar, por nuestro general O'Donnell después.

Con sobrada razón dice el Sr. León que nuestra influencia en el Africa ha debido crecer en relación directa con la necesidad de su civilización y no mantenerla estacionada, dando lugar a que las consideraciones se interpretaran de modo desfavorable como lo demostró la inicuza acometida a la plaza de Melilla, ó por mejor decir... al fuerte en construcción.»

Imposible se hace seguir al Sr. León en las múltiples cuanto acertadas consideraciones que se sirve hacer en dicho folleto, tanto por lo que respecta al estado de descomposición de esa Africa incivil, cuanto también en el estado de criminal abandono en que España ha vivido de cincuenta años a la fecha, olvidando la imprescindible necesidad de hacernos justicia por nuestra parte penetrados de que jamás se debió confiar en que el sultán castigase por sí los brutales atropellos de la morisma, puesto que es gente sobre los cuales solo ejerce una soberanía precaria y casi nominal.

Si a raíz de los tristes sucesos de Melilla se hubiera providenciado lo conveniente a colocarnos en verdaderas condiciones de temor y respeto para el porvenir, ante aquella chusma de esa raza maldita, y con ello a engrandecernos—dice el Sr. León—fácil lograría todo con las providencias siguientes:

1.º Establecer desde luego nuestra representación diplomática en Fez, como se estipuló en el artículo 7.º del Tratado de Wad Ras: que si se hubiera hecho así oportunamente es más que probable que nuestra influencia en aquel imperio fuera mayor de lo que hoy es, puesto que nuestra representación diplomática en Fez—por ser única—habría tenido acción libre, mientras que

en Tánger está equilibrada, cuando menos, por otras representaciones extranjeras.

2.º Quitar inmediatamente de aquellas posesiones los presidios, haciéndolos llevar al Golfo de Guinea; y una vez alejada la población penal—sustituyéndola por la libre—ofrecer ventajas y franquicias a los que quieran colonizar los terrenos que, regados hasta hoy de sangre española, pueden constituir en adelante fértil campo de utilidad positiva.

3.º Aumentar inmediatamente las guarniciones africanas puesto que, bien mirado, se encuentran casi desguarnecidas atendida su importancia para el fin que nuestras aspiraciones las reservan, y la insegura vecindad que las rodea.

4.º Hacer en Ceuta un buen puerto militar donde puedan guardarse las escuadras, y artillar perfectamente, con cañones de grande alcance y calibre, la plaza de Melilla, así como el fuerte, ó fuertes que queden terminados una vez que cese en Occidente el conflicto del momento; no quedando duda de que, de esta suerte, serán dominadas aquellas kábilas y poder así tenerlas á raya en todo tiempo, ocasión y lugar.

5.º Colonizar por cuenta del Estado las islas del golfo de Guinea, abriendo caminos de hierro hasta los últimos límites de los dominios españoles que facilitaran la fundación de nuevas poblaciones, que adelantaran nuestros pasos hacia aquel imperio, gestionándolo—como es consecuencia—la apertura de tales vías desde Ceuta a Tetuán y Tánger, y desde Melilla á Fez.

Esto es, añade el Sr. León, la misión que en Marruecos nos señala la Historia y la tradición, como insignes escritores contemporáneos nos lo han marcado ya en luminosos trabajos que sin duda no han llegado á ciertas alturas para su estudio y resoluciones.»

He aquí un trabajo de actualidad, ya que tenemos sobre el tapete la cuestión africana, mucho más complicada hoy que cuando pudo hacerse por nuestra España cuanto oportunamente indica el estudioso militar Sr. León en su trabajo Africa en la actualidad, soluciones para el porvenir, por cuyo trabajo le felicitamos cordialmente y le rogamos que no abandone la pluma, ya que por fortuna sabe decir lo que siente, y que siente todo lo que dice.

Recomendamos eficazmente, á todos los que visten el honroso uniforme del soldado, que lean con atención y amor cuanto escribe el teniente coronel D. Florencio León Gutiérrez, ya que vive eternamente ocupado en el desarrollo de cuestiones patrias y de cuestiones que afectan muy directamente á las instituciones militares.

La redacción de este periódico felicita de corazón al señor teniente coronel León, por su constancia en escribir para el Ejército y por el feliz desarrollo de sus concepciones literarias.

EJÉRCITO Y ARMADA continuará haciendo el panegírico de los trabajos literarios de dicho jefe de la valerosa Infantería, puesto que considera esta redacción como un deber el dar á conocer á sus compañeros de armas, tanto el valor de los trabajos literarios del Sr. León, cuanto su constancia y sufrimientos morales y materiales para no desmayar en su empresa, á pesar de los desengaños y desencantos que todo escritor sufre en nuestra España.

PINCELADAS

Golfos con rayadillo

Es una idea noble y elevada la del nuevo presidente del Municipio... ahí es nada que digamos, desterrar la golfemia de la villa del oso y cortar de un golpe la marcha a esa horda de mendigantes, que ha echado raíces en nuestras calles por el abandono de muchas autoridades...

Me ha parecido el programa del alcalde que ni de perlas. Pero veamos: como medida preventiva hay que prender á los golfos que se pretenden educar; porque ellos no desean, ni mucho menos, las jaulas aun cuando sus barrotos sean de oro; acudirá alguno que otro, voluntariamente, esos serán los menos y, en todo caso, los primeros que se aburrán, con solo dos horitas diarias de paseo... ¡digo! ellos que han constituido su vida en un continuo pasajo; tengan por seguro sus guardianes que faltarán muchas noches á lista... aun cuando le amenacen con todas las cárceles modelos ó no modelos de su género, habidas ó por haber...

Después de aprehendidos serán conducidos al asilo tal, donde se les cortará el pelo, nueva tortura para esos golfillos, que al ver caer los crespos mechones, las sucias gudejadas de su inculca cabellera crerán que son las alas que les cortan, y adivinarán que su libertad peligra!

Más tarde «serán lavados en otro asilo»... ¿que pensarán de tales absurdos esas pobres cabeceitas refractarias al agua, al trabajo, á las tijeras y á la uniformidad, cuando vean que los pelan, los lavan y los uniforman para mayor ignominia con el uniforme de los que le prendieron?

Yo francamente, siento un odio repulsivo por ese uniforme rayadillo, que tantas iniquidades presencié, tantos nobles corazones oyó latir, presos de ira é indignación y tan ingratos recuerdos trae á nuestra memoria... pero el golfo no pensará en ello, el golfo se retirá de su estancia subrayada, por reírse de paso de la del guardia y aprovechará las primeras dos horas de paseo para cambiar su gentil traje en cualquier tenducho del Rastro por un burdo chaquetón y unas monedas de prima... pocas muy pocas: las suficientes para comprar un panecillo y diez de mojada con que festejar la primera noche de ansiada libertad... y falso de pan y cama ¡vaya!

La idea del alcalde es muy buena, muy noble, muy levantada...; si fructificara traería inmejorables beneficios: pero yo tengo la convicción—y es una desgracia que así suceda—que no fructificará.

«Porque el golfo no quiere pan seguro, ni cama, ni casa ni trabajo; no quiere más que libertad, mucha libertad, como la desean los pajarillos que también escarban amigos, buscando su sustento en el estiércol; dejad que el golfo duerma sobre el adormado apoyando la cabeza en el canto más pulido; dadle libertad para que rasque su panza al sol y se espeece ante todos y el golfo será feliz...; pero no dadle jaulas doradas, no molestarlo con la tijera ó con el agua, porque no lo admite...»

¡Libertad! ¡libertad! es lo único que ansian esos golfillos amarillentos y entecos, que hoy corren ante los guardas que les persiguen cariñosamente ofreciéndoles hogar y pan...

Auguro que no hemos de ver muchos días seguidos, á los golfos con su uniforme de mil rayas; sobre todo si se les toma marcha por un par de horas; ya se tomarán con las restantes hasta que los prendan nuevamente...

¡Qué lastima! porque el programa del alcalde para hacer desaparecer la golfemia es hermoso, tentador...

Mas... que diantre!... con la misma razón ellos, pobres parias, curtidos en el arroyo, donde nacieron y donde nacían sus hijos,

protestan del bando municipal entonando á pulmón lleno, el himno de los pájaros, ¡libertad! ¡libertad! ¡Emanicipación! ¡el mundo por nido, el delito para mañana y... siempre la miseria!

RAFAEL GISBERT.

Cosas de España

De El Africa Española. El cable español de Tánger ya no estará tendido entre Tánger y Tarifa; hase reconocido que había que cambiar el punto de amarre en la Península; la Dirección del ramo optó por Cádiz; pero con el objeto de no herir en lo más mínimo la susceptibilidad francesa, será amarrado en Conil, toda vez que entre Cádiz y Tánger existió ya el cable francés, por obra y gracia de Silvela y Maura.

Háblase, pues, de un posible cable español Conil-Tánger; y, según parece, el buque francés la Clarante se encargará de efectuar el tendido.

He ahí una nueva lección á los franceses, tan misera é indigna como todas las que les venimos dispensando de algún tiempo á esta parte.

Después de regalar á los franceses el amarro de Cádiz para su cable de Tánger, les confiamos la misión de tender nuestro propio cable que ha de ser el concurrente de aquel.

Las deducciones saltan á la vista. La interrupción actual del cable español de Tánger data de Junio de 1903.

ESGRIMA

Asalto sensacional

En la sala de armas de Carbenell se verificó ayer tarde un asalto organizado en honor del maestro Revelló, que dejará recuerdo entre los buenos aficionados al noble sport.

Todos los fines lames madrileños y cuantos se interesan por las cosas de esgrima, tenían deseos de presenciar la lucha á sable entre el vencedor en el Torneo internacional celebrado recientemente en Barcelona y el campeón de sable en España D. Afrodisio Aparicio.

Después de algunos asaltos á florete en los que varios discípulos de Carbonell hicieron su habilidad y destreza (el del señor Avergú con Revelló fué uno de los más aplaudidos) llegó el momento sensacional, aquel en que Afrodisio y Revelló cayeron en guardia frente á frente.

Será preciso hacer notar, para que los lectores se percaten del extraordinario interés que despertaba dicho asalto, que el Sr. Aparicio no pudo asistir al Torneo de Barcelona, por grave y repentina enfermedad de su señora madre. Así, pues, nadie extraño á que al cruzarse los hierros los adversarios, se produjera en el público grandísima expectación.

El juego enérgico vivo y violento del insigne Revelló, con sus ataques foudroyant, fué combatido con admirable cálculo por el notable profesor del Centro Militar, Afrodisio, que posee condiciones excepcionales para el difícil arte que cultivaba, obteniendo ayer tarde los entorchados que le acreditan de maestro inteligentísimo y vigoroso.

¡Bravo Afrodisio! ¡asi se tira y asi se demuestra la superioridad en las armas!

Mencionar los golpes que cambiaron los dos colosos, sería tarea imposible, pues á instancias de los espectadores, tuvieron que combatir cerca de tres cuartos de hora en medio de prolongadas y repetidas ovaciones.

Pregunté al maestro Revelló el juicio que le merecía su adversario, y me contestó: Afrodisio es un temperamento y muy pronto podrá competir con los mejores tiradores de esgrima.

Al terminar el asalto, Revelló abrazó con efusión á Afrodisio, manifestándole haber tenido ocasión en España de luchar con un verdadero maestro. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro compatriota.

Por sus indeseables méritos y por la afabilidad de su trato, el eminente Revelló ha sabido conquistar innumerables simpatías, y es de esperar que terminados los compromisos que tiene en París, Roma y Buenos Aires, tengamos la satisfacción de aplaudirle otra vez en Madrid.

A la fiesta, que dejará recuerdo imperecedero, asistieron los marqueses de Heredia y Cabriñana, conde de Amarante y los señores Burguete, comandante Lao, Varela, Urrejola, Ortueta, Caro, Aizman, Arregui, Repamonte, Espinosa, Maenza, Peco, Mico y otros.

Pablo de Hermás.

Siniestromarítimo

El martes por la noche, el vapor pesquero Cardenal Cisneros fué abordado á la altura de Corrubedo por un vapor desconocido, abriéndole un boquete por la parte de proa.

El barco tardó treinta minutos en hundirse.

La tripulación, compuesta de 13 hombres, fué recogida por el vapor María Marina, dedicado á la pesca del bou, queafortunadamente emparejaba con el buque naufrago.

Cuando el maquinista del Cardenal Cisneros abandonaba el barco, el agua le llegaba ya á las rodillas.

El vapor causante del naufragio huýo, negándose á prestar auxilios á los que en tan grave peligro dejaba.

La comandancia de Marina ha telegrafiado á los puertos de Galicia pidiendo datos del buque que chocó con el Cisneros.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Coronels D. Guillermo Laine Bravo al ministerio, D. Federico Alfán Mendoza á la vicepresidencia de la Comisión mixta de Madrid, D. José Morgas al regimiento de Soboya 6,

D. Carlos Prendergast, marqués de Prado Alegre, al de San Fernando 11, don Fernando Molto al de Asturias 31, don Joaquín Romero al de Isabel II 32, don Luis Moreno al de Tetuán 45, don Silverio Ros á la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores, don Antonio Torrecillas á la zona de reclutamiento de Murcia 23.

Clasificaciones.—Aprós para el ascenso los segundos tenientes: D. Antonio Toledo, don Elisharde Edel, don Jesús Camaña, don Lorenzo Ucelay, don Pablo Peña, don Felipe Fernández, don José Bethencourt, don Alejandro Sesma, don Víctor Martínez, don Enrique Alvarez, don Vicente Sist, don Evelio Fernández, don Ildefonso Pérez, don Pablo Galofre, don Fausto García, don Valentín Galarza, don José Moreno, don Amadeo Sola, don Julio Sanz, don Fidel de la Cruz, don José Schaffino, don Manuel Alvarez, don Valentín Muñoz, don Adolfo Rodríguez, don Salvador Myrd, don Salvador Mújica, don Carlos Quintana, don César Voyer, don Antonio Villar, don Antonio Escoda, don Juan Gallart.

D. Delfino Alvarez, don Feliciano Montero, don Francisco Asensi, don Antonio de Rojas, don Luis Blanco, don Nicolás Toledo, don Francisco Alet, don Joaquín Urbano, don Ernesto Durán, don Pascual Arbós, don Alberto Lagarde, don Rafael Gallegos, don Manuel de la Rosa, don Angel Zabala, don Manuel Alvarez de Sotomayor, don Gundemaro Palazón, don Agustín Monasterio, don José López, don Mariano Jaquetot, don Nicolás Benavides, don Tomás Sarz, don Enrique Mayorga, don Ricardo Campos, don José Fonce de León, don José Centaño, don Eloy González, don Manuel Noreiga, don Rodrigo Arellano, don Guillermo Soler, don José Zabala, don Martín Vallés.

D. Nemesio Barruco, don Federico Barbeyto, don Emerico Salas, don Vicente Lafuente, don José Pérez, don Francisco Mercadal, don José Martín, don Rafael Lecuona, don Manuel Jiménez, don Juan Sánchez, don Rafael Martín, don José Sánchez, don Félix de la Heira, don Miguel Santa Cruz, don Luis Tapia, don Vicente Latorre, don Antonio Larrando, don Rafael Sánchez, don José Escribano, don Francisco Mújica, don César Mateos, don Eliseo Alvarez, don Casimiro San Pedro, don José Juárez, don Rafael Rodríguez, don Isidro Garnica, don Enrique Ventós, don Eduardo Morga, don Rafael Pallarés, don Rogelio Gorgojo, don Rafael Morón, don Luis Castello, don Ramón Morracci, don Fiecer, don Julián Paredes, don Alberto Guerrero, don Ezequiel Saldaña, don Manuel Cubero, don Eladía (tercia), don Luis López, don Luis Gonzalo.

Don Manuel Martínez, don Manuel Soto, don Emilio Martín, don Alfonso Ferrer, don Luis Moreno de Marcelo Pérez, don Eduardo Barado, don Rafael Barado, don Arturo Herrero, don José Alienda, don Luis López, don Esteban González, don José Latorre, don Juan Cortázar, don Manuel Echenique, don Enrique Daponsa, don Francisco Muñoz, don José García, don Arturo Ruiz, don Manuel García, don Manuel Segura, don Fermín Eroz, don Julián de Castro, don Emilio Alvar González, don Carlos Delgado, don Félix Mamolar, don Fernando Pinedo, don Juan Soler, don Nemesio Veronesi, don José Caravera, don Emilio Hernández, don Daniel Vello, don Alejandro Páramo, don Antonio Prieto, don Máximo Mata, don Emilio Díaz, don José Ramos, don Manuel Aidiyurriaga, don Ignacio Fernández de Henerrosa, don José Miralles, don Andrés Aya, don Luis Soto, don Francisco Anyas, don Alfredo Abella, don Jorge de Latona, don Ignacio Cebollino y D. José González Vallarino.

Escala de reserva.—Idem ídem, á los primeros tenientes: D. Agapito Eyaralar, don Vicente Rovira, don José Aznar, don Francisco Sampedro, don Juan Villalante, don Antonio Muñoz, don José Castro, don Ciraco Carcar, don Manuel Marín, don Manuel Acedo, don José Valdés, don Saturnino Matarranz, don Benito Nieto, don Felipe Reguera, don Julián Martínez, don Marcelino Gutiérrez, don Antonio Bellido, don Santos Ortiz, don Félix Ruiz, don Luis Casenoves, don Policarpo Pece, don Juan Romero, don Lorenzo Linazaro, don Maximiano Yubero, don Luis Izquierdo, don Juan Labeña, don Juan Lobato, don José Raya, don Francisco González, don Eusebio Bonilla, don José Pérez, don Vicente Auseró, don Silverio López, don Teófilo Puerta, don Enrique Hernández, y don Antonio Vallejo.

D. Rafael Martínez, don Basilio López, don Lorenzo Ibañez, don Antonio Quesada, don Roberto Bergasa, don Juan Sierra, don Ruperto Jiménez, don Esteban Mateo, don José Oliver, D. José Paz, don Manuel Ferrero, don Clemente Serrano, don Salustiano Pastor, don Pablo Fraile, don Manuel Rivera, don José Barreiro, don Ignacio Ruiz, don Julián López, don Bernardino Lillo, don Juan Alcántara, don Federico Jiménez, don Francisco Mozo, don Antonio Juli, don Joaquín Gómez, don Policarpo Calleja, don Julián Jiménez, don Eliseo Palón, don Mariano Sotillo, don Jerónimo Molinero, don José Arpa, don Manuel Pena, don Antonio González, don Francisco Delgado, don Luis García, don Emilio Mateos, don Baltasar Magallón, don Alfonso Velasco, don Antonio Parrondo y don Antonio Ruiz.

D. Pedro Sarró, don Gerardo Seoane, don Salvador Montero, don Gregorio Martínez, don Angel García, don Salvador Alfonso, don Demetrio García, don José Ros, don Antonio Bueno, don Angel Canto, don Jerónimo Alemany, don Sebastián Orue, don Fausto Orde, don Casiano Biel, don Nemesio Pérez, don Simón Rodríguez, don Tomás López, don Valeriano Bello, don Luis Fernández, don Francisco Grancha, don Justo Rip y don José Paz.

D. Tomás Varela, D. Ricardo Silva, D. Pablo Andarías, D. Manuel Pérez, D. Rafael Salgado, D. Antonio Coloma, D. Lorenzo Castañón, don Leopoldo García, D. Juan Lao, D. Manuel Tralleras, D. Victoriano Moréno, D. Fernando Villaverde, D. Dionisio Zumel, D. Prudencio Gómez, D. Fermín Nafria, D. Emilio Carrión, don Juan Cantero, D. Candido Padura, D. Francisco Sotomayor, D. Buenaventura Crebuet, D. Julián González, D. José Toró, D. Román Niño, don Félix Contreras y D. Tomás Ruiz.

Segundos tenientes: D. Daniel Parrilla, don Aurelio Campo, don Eusebio González, don Justo Martínez, don Angel Pujsalt, don José Marco, don Valentín Rodríguez, don Dionisio Chinarro, don Cispin Galino, don Ubaldo Vegas, don Darío Amandi, don José Varela, don José Rodríguez, don Silverio Mosquera, don Pelayo Pedemonte, don Manuel Borinla, don Severino Martínez, don Pedro Carlos González, D. Moisés, don Francisco Scherer, D. Miguel Fernández, don Nicolás Rodríguez, don Miguel Barrachina, don Ricardo García, don Benigno Laho, don Conrado García, don Benigno don Manuel Sanja, don Andrés don José Pérez, Victor O... don Plácido Rodríguez, don Francisco Villegas, don Antonio del Mazo, don Dionisio Rodríguez, don Francisco Lozano, don Juan García.

Cruces.—La de San Hermenegildo al primer teniente (E. R.) D. Ricardo Moreno Torres.

Artillería. Licencias.—Seis meses, por asuntos propios, para las repúblicas Argentina, del Uruguay, Paraguay y Chile al primer teniente D. Fernando Corral Anduaga.

Supernumerarios.—Pasa á esta situación el teniente coronel D. León Urzáiz Cuesta.

Administración militar. Licencias.—Dos meses, por enfermo, para Mondáriz y Valencia al oficial primero D. Federico Rodrigo Ferrándiz.

Sanidad militar. Ascensos.—El empleo inmediato al médico primero D. Francisco Brafia y Bermúdez. Médicos segundos: D. Eduardo Suárez y Torres y D. Alejandro Reino y Soto.

Veterinaria militar. Clasificación.—Aprós para el ascenso á los veterinarios mayores: D. Manuel Souto Prieto y D. Eusebio Mojina Serrano.

NOTICIAS OFICIALES

Los Reales decretos de personal que firmó ayer el Rey, las publica hoy el Diario Oficial. También publica la noticia del fallecimiento del intendente de ejército D. Julián Sáiz Coll.

Se ha dispuesto que además de los jefes y oficiales que han de concurrir a los concursos de instrucción de la 1.ª y 2.ª secciones de la Escuela Central de Tiro del Ejército, asista a todos ellos el primer teniente de la comandancia de Artillería de Meilla D. Tomás Sánchez y Quesada.

Se ha ordenado que desampañe el cargo de comisario de guerra de Tortosa, Interin otra cosa no se disponga, uno de los que tiene su destino en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, que designará el jefe de ésta, sin perjuicio de cumplir con el cometido que en tal organismo le corresponda, y con la dependencia que, en funciones del cargo, debe tener del intendente de la región.

Organización.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo el cargo de oficial secretario de los coronales de los regimientos de arma de Infantería de la Península sea desempeñado por un capitán de la plantilla del tercer batallón, y el de los tenientes coronales de los batallones de Cazadores por el teniente de la quinta compañía.

Fastos militares

DIA 6 DE JULIO AÑO DE 1866.—Campana de Almanzor. Destrucción de Barcelona.—A los cinco días de asedio es entrada la plaza por los moros, quienes entregándose con terrible furor, con indecible desenfreno al degüello, al saqueo y al incendio, dejaronla después de tres días casi enteramente destruida.

Las religiosas del convento de San Pedro de las Puellas, jóvenes todas de elevada prosapia y de belleza incomparable, recurrieron—según la tradición refiere—para salvar su honor de los brutales atropellos de los setecientos de Mahoma, al medio heroico de desfigurarse el rostro mutilándose unas a otras horriblemente para de tal suerte causar repulsión a sus enemigos; pero tan grande fué la ira de éstos al verse burlados, que tomando venganza degollaron sin piedad a la mayor parte de aquellas infelices y llevarónse cautivas a las restantes.

No permanecieron mucho tiempo los infelices en posesión de la capital de Cataluña, pues tan pronto como Almanzor hubo repasado la línea fronteriza con dirección a Córdoba, las animosas huestes catalanas que deseando reconquistar la independencia de su patria habían acudido desde todos los puntos reunidos en Manresa, salieron decididas con Borrell a su frente y en aquel mismo año quedó la ciudad de Barcelona bajo el dominio cristiano.

La revolución en Rusia

Un telegrama privado de Odessa anuncia que se ha restablecido por completo la tranquilidad en aquella población y que ya se ha reanudado el trabajo en el puerto. Se anuncia desde San Petersburgo la llegada del Potemkin a Teodosia. El buque ha pedido víveres a la plaza, conminando con el bombardeo si se le niegan ó si se le ataca. En Constantinopla se han transmitido órdenes severas en previsión de que el Potemkin aparezca en la embocadura del Bósforo.

La escuadra de Krieger ha regresado a Sebastopol con el Pobiedonosteff. El contratorpedero ruso Streletny, según telegrafan de Bucarest, ha aparecido frente a Kustendje y ha hecho señales de que pertenece a la escuadra de Sebastopol y va en busca del Potemkin. Se dice que lleva órdenes de capturar ó cohar a pique al acorazado rebelde. Se asegura también que el Potemkin ha atacado a un carbonero italiano. Hay extraordinaria agitación entre las tripulaciones de los barcos rusos anclados en los puertos de Rumania.

El buque ruso Bulgaria se halla detenido en Ismailia por insubordinación de sus tripulantes. Se tienen noticias de haber sido descubiertos cuatro depósitos de bombas en diferentes barrios de Odessa. Desde Varsovia telegrafan que ha estado la huelga general en Kielka. Los huelguistas atacaron la estación del ferrocarril, saquearon los almacenes de mercancías y colocaron cartuchos de dinamita enfrente del ferrocarril de Varsovia a Viena. Cayó un fuerte chaparrón, mojó los cartuchos y no se produjo la explosión. El czar ha recibido en audiencia a dos mariscales de la nobleza. Estos le entregaron una Memoria firmada por 23 mariscales é inspirada, según la versión oficial, en el deseo sincero de ver terminada la actual crisis de una manera pacífica.

La escuadra inglesa en Barcelona

Ayer se verificó el entierro de los dos tripulantes de la flota inglesa fallecidos durante la travesía, á causa de haberles caído encima una grúa de levantar torpedos. Los cadáveres han sido colocados en dos furgones de artillería, siendo conducidos al cementerio, donde les hizo los honores una compañía de Infantería de Marina, mandada por dos oficiales españoles. Dicha compañía hizo los honores de ordenanza. La jira al Tibidabo organizada por el Ayuntamiento ha resultado espléndida.

Terminado el banquete con que el Ayuntamiento obsequió á los expedicionarios, el alcalde brindó por el Rey y la familia real inglesa y por los marinos, agradeciendo en nombre de Barcelona la visita de la escuadra, que afirma los lazos de unión iniciados ya con la visita de Alfonso XIII. El almirante brindó por el Rey de España y por el alcalde y el pueblo de Barcelona. Tributo grandes elogios á la ciudad, rogando al alcalde que se hiciera intérprete de su reconocimiento por la hospitalidad y caballerosidad con que han sido acogidos. El cónsul de Inglaterra brindó por la prosperidad de Barcelona.

NOTICIAS

Ha fallecido repentinamente en Alcalá de Henares el teniente coronel de Lízates de la Princesa D. Manuel Silvela. Descanse en paz.

El Gobierno de Francia ha concedido la encomienda de la Legión de Honor á los directores de El Liberal, La Epoca, Herald de Madrid y Diario Universal, señores Moya, marqués de Valdeiglesias, Francos Rodríguez y Matañá.

El yate real Giralda saldrá hoy de El Ferrol para San Sebastián.

Ayer marchó S. M. el Rey en automóvil á La Granja, donde llegó á las dos de la tarde, para presenciar la inauguración de las tiradas de pluchón. A S. M. el Rey le acompañaban sus ayudantes de servicio. Don Alfonso regresó á Palacio ya anochecido mostrándose muy satisfecho de las tiradas.

Anoche salió para San Sebastián una sección de la Escala Real. El tran regio saldrá, como se ha dicho, mañana, y en la comitiva figurarán también la marquesa de Navarres, el doctor Ledesma y el conde de Florida Blanca. El tren real llegará á San Sebastián á las diez y media del sábado.

El general D. Julio Fuentes salió anoche para hacerse cargo del Gobierno civil de Barcelona, para que ha sido nombrado.

Información de Marina

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Disponiendo cese en el cargo de Director de la Marina Mercante el capitán de navío de primera D. José de la Puente. —Nombrando para dicho cargo al de igual clase D. José Ferrándiz. —Idem comandante de la provincia marítima de Valencia al capitán de navío de primera D. José de la Puente. —Disponiendo cese en el cargo de director del material el capitán de navío de primera clase D. José Jiménez Franco, y nombrándole comandante de la provincia marítima de Barcelona. —Disponiendo cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Sevilla el capitán de navío de primera clase D. Antonio Perea. —Idem id., en el de jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca, el capitán de navío de primera clase D. Guillermo Camargo. —Nombrando director del material, al capitán de navío de primera clase D. Emilio Luanco.

Por el Ministerio de Marina se transmitirán mañana á Londres las órdenes necesarias para que se haga efectiva la indemnización que la casa Clydebank tiene que satisfacer á España por el retraso en la entrega de los destroyers.

Han sido nombrados: ayudante de Marina de Puente Mayorza el teniente de navío D. José Goicoechea; idem del distrito de Caraminal el teniente de navío D. José María Sumyer; ayudante de la comandancia de Marina de Algeiras el teniente de navío D. Rafael Pérez Ojedo; ayudante de la co-

mandancia de Marina de Huelva el teniente de navío D. José María de Heras. Se ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Ginés de Paredes, y el paso á la situación de excedencia al alférez de navío D. Daniel Araoz.

BALANCE POLITICO

Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró en el regio alcázar Consejo de ministros presidido por Su Majestad. El acostumbrado discurso del señor jefe del Gobierno estuvo dedicado casi en su totalidad á informar al monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche y de la forma en que se irá desarrollando el programa ministerial.

Ocupóse asimismo del aspecto que presenta la crisis agraria en Andalucía y de los remedios que para su solución aplicará el Gobierno, expresando que la tranquilidad, tanto en aquella región como en el resto de la península, es completa. El Sr. Montero Ríos dedicó la segunda parte de su discurso á la política exterior, tratando principalmente de la revolución en Rusia, del problema de Marruecos y del incedente franco-alemán, que ya parece en vías de una satisfactoria solución.

Además de los decretos de Guerra y Marina que publicamos por separado, S. M. firmó un decreto de competencia de la Presidencia y los siguientes del ministerio de la Gobernación. Dando de baja en el escalafón de Correos á D. Eduardo Verdégay. Resolviendo que sea miembro del Patronato del asilo de la Paloma el conde de Mejorada del Campo, y que además lo sea siempre el alcalde de Madrid.

Después de almorzar S. M. marchó en automóvil á La Granja, de cuyo Real Sitio no regresará hasta anoche. Hablando de la conducta que observará el Gobierno en la próxima campaña electoral, ha dicho el Sr. Montero Ríos: «Las instrucciones que acerca de la lucha electoral y de los candidatos he dado á los gobernadores, han sido muy sencillas y categóricas. «Partidario yo del sufragio, anatematizo siempre de los atropellos, coacciones y corrupciones de todas clases que lo desnaturalizan y lo corrompen, no he de modificar ni un ápice mi criterio porque ahora sea el jefe del Gobierno. Antes al contrario, quiero demostrar con mi propio ejemplo la sinceridad de mi amor al sufragio y la indignación con que he visto su falseamiento.

«No; nada de arbitrariedades, de procesamientos, ni de coacciones. Lucha verdad, sincera y noble. «Les he dicho á los gobernadores, y se lo repetiré siempre que sea necesario, que su misión en la próxima contienda electoral será exclusivamente la de hacer respetar la ley. «Los candidatos ministeriales tendrán del Gobierno todo el apoyo que sea compatible con el respeto á la ley.

DE BUENAVISTA

Destinando al general D. Mariano Salcedo á la segunda brigada de la 10.ª división (Logroño). —Idem al general D. Guillermo Pintos á la segunda brigada de la segunda división (Madrid). —Idem á la segunda brigada de Caballería al general D. Alfonso López Díez, que era gobernador de Montjuich. —Nombrando gobernador de Montjuich al general D. José Chacón y Sánchez Torres. —Concediendo la gran cruz del Mérito

Militar blanca, al auditor Sr. Marqués de Santa María, y al general de brigada don Manuel Benítez.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

- Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan: Algeiras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Arque de Artillería. Avila.—D. Nicolás Álvarez, Blasco Jimeno, 10. Badajoz.—D. Pedro S. Barceñas, administración de Correos. Burgos.—D. Isidoro Arroyo Barceñas. Bilbao.—D. Cipriano Lobo, Maestro de taller, departamento de Armamento. Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanares, 1, primero. Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de reclutamiento. Castellón.—D. Froilán del Amo. Ceuta.—D. Federico Valverde. Coruña.—D. Jesús Galdo Pasapar. E.ija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castellar, 16. Ferrol.—D. Luis de Toledo. Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1. Granada.—D. Angel Jondo, escribiente del personal del material. Guadalupe.—D. Eduardo Barrón, Madrid núm. 20. León.—D. Antonio Iglesias, Plazuela del Obispo, 7. Lérida.—D. Julián Jorge, Calle Mayor, 82 2.ª 3.ª. Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, Imprenta y librería modernas, Mercado 120. Melilla.—D. Fernando Moreno, médico. Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora. Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería. San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Setiembre, 15. Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería. San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churraca, número 6. Santiago.—D. Bernabé Fernández, Santa Cristina, 7. Tarragona.—D. Gregorio Quesada, Oficial primero, Gobierno militar. Toledo.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5. Valencia.—D. Agapito Moreno, Danzas, 5. Valladolid.—D. Lucas García, Teniente del 6.ª montado de Artillería. Vigo.—D. Francisco Urbina, Frao de Urzáiz, 1, 2.ª. Zaragoza.—D. Roque del Cerro, Parra, 4, 2.ª. Vitoria.—D. Carlos Balluera, Gobierno militar.

Espectáculos para mañana

- Asolo.—A las 8 y 14.—El mal de amores.—El terrible Pérez.—El perro chico.—El alma del pueblo. Zarzuela.—A las 8 y 14.—Los dichos.—Chirivita (debut de la apañada pareja infantil hermanage Fralcos).—La vara de alcalde.—El teñido. Madraso.—A las 8 y 12.—El príncipe ruso.—El maestro de obras.—El plúculo de París.—La peseta enferma. Cómico.—A las 9 y 12.—La camarona.—Academia modelo.—La reina del cuplet. Farish.—A las 9 y 14.—Variada función por todos los artistas de la compañía internacional que dirige William Parish. Salón de actualidades.—(Alcalá, 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa coupletista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molins.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta. Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1).—Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.—Mírcroles y sábados, moda. Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc. Teatro de la Infancia.—(Guiñol).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los días funciones y bailes por la pareja Clabel desde las ocho de la noche. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes. Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Imp. de Alfredo Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

mente aquel que llegó á tomar en sus brazos á aquella señora que habéis visto; y esto digo porque todos los demás le tienen respeto, y no se hace otra cosa más de lo que él ordena y manda. Y la señora quién es? preguntó el cura. Tampoco sabré deciros eso, respondió el mozo, porque en todo el camino no la he visto el rostro; suspirar sí la he oído muchas veces, y dar unos gemidos que parecía que con cada uno de ellos quiere dar el alma; y no es de maravillar que no sepamos más de lo que habemos dicho, porque mi compañero y yo no ha más de dos días que los acompañamos, porque habiéndoles encontrado en el camino, nos rogaron y persuadieron que viniésemos con ellos hasta Andalucía, ofreciéndose á pagárnoslo muy bien. ¿Y habéis oído nombrar á algunos dellos? preguntó el cura. No, por cierto, respondió el mozo, porque todos caminan con tanto silencio que es maravilla, porque no se oye en ellos otra cosa que los suspiros y sollozos de la pobre señora, que nos mueven á lástima, y sin duda tenemos creído que ella va forzada donde quiera que va; y según se puede colegir por su hábito, ella es monja ó va á serlo, que es lo más cierto; y quizá porque no se la

debe de nacer de voluntad el monjío, va triste como parece. Todo podría ser, dijo el cura; y dejándolos se volvió á donde estaba Dorotea, la cual, como había oído suspirar á la embocada, movida de natural compasión se llegó á ella y le dijo: ¿Qué mal sentís, señora mía? Mirad si es alguno de quien las mujeres suelen tener uso y experiencia de curarle, que de mi parte os ofrezco una buena voluntad de serviros. A todo esto callaba la lastimada señora; y aunque Dorotea tornó con mayores ofrecimientos, todavía se estaba en su silencio, hasta que llegó el caballero embocado (que dijo el mozo que los demás obedecían) y dijo á Dorotea: No os canséis, señora, en ofrecer nada á esa mujer, porque tiene por costumbre no agradecer cosa que por ella se hace, ni procuréis que os responda, si no queréis oír alguna mentira de su boca. Jamás la dije, dijo á esta sazón la que hasta allí había estado callando, antes por ser tan verdadera, y tan sin trazas mentirosas, me veo ahora en tanta desventura, y desto vos quiero decir que seáis el testigo, pues mi pura verdad os hace á vos ser falso y mentiroso. Oyó estas razones Cardenio bien clara y distintamente, como quien esta-

do á don Fernando desta manera: Dejadme, señor don Fernando, por lo que debéis á ser quien sois, ya que por otro respeto no lo hagáis; dejadme llegar al muro, de quien yo soy hiedra, al arrimo de quien no me han podido apartar vuestras importunaciones, vuestras amenazas, ni vuestras dádivas; notad como el cielo por desusados y á nosotros encubiertos caminos me ha puesto á mi verdadero esposo delante; y bien sabéis por mil costosas experiencias que sólo la muerte fuera bastante para borrarle de mi memoria. Sean, pues, parte tan claros desengaños para que volváis (ya que no podáis hacer otra cosa) el amor en rabia, la voluntad en despecho, y acabadme con él la vida, que como yo la rinda delante de mi buen esposo, la daré por bien empleada: quizá con mi muerte quedará satisfecho de la fe que le mantuve hasta el último trance de la vida. Había en este entretanto vuelto Dorotea en sí, y había estado escuchando todas las razones que Lucinda dijo, por las cuales vino en conocimiento de quién era ella; viendo que don Fernando aun no la dejaba de sus brazos ni respondía á sus razones esforzándose lo más que pudo, se levantó y se fué á hincar de rodillas á sus pies,

«taba ella obligada á hacer milagros, «ni yo tenía necesidad de querer que «ella los hiciese; y pues yo fui el fabri- «cador de mi deshonra, no hay para «qué...» Hasta aquí escribió Anselmo, por donde se echó de ver, que en aquel punto, sin poder acabar la razón, se le acabó la vida. Otro día dió aviso su amigo á los parientes de Anselmo, de su muerte, los cuales ya sabían su desgracia, y el monasterio donde Camila estaba casi en el término de acompañar á su esposo en aquel forzoso viaje, no por las nuevas del muerto esposo, mas por las que supo del ausente amigo. Dicese, que aunque se vió viuda, no quiso salir del monasterio, ni menos hacer profesión de monja, hasta que (no de allí á muchos días) le vinieron nuevas que Lotario había muerto en una batalla que en aquel tiempo dió monsieur de Aubigny al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en el reino de Nápoles, donde había ido á parar el tarde arrepentido amigo; lo cual, sabido por Camila, hizo profesión y acabó en breves días la vida á las rigurosas manos de tristezas y melancolias. Este fué el fin que tuvieron todos, nacido de un tan desatinado principio.

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
Y LA CONCEPCIÓN
Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA
PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los países
Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía
Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with 4 columns: CIGARROS, CABAIDA de los envases, VALOR de la Unidad, CIGARROS, CABAIDA de los envases. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, Excepcionales, etc.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA DE ANTONIO MATEOS
Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.
Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.
VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID
Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES
Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GALARZA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.
D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, ex-profesor de la Academia General Militar.
D. ALEJANDRO DEMA y SOLER, Comandante de Infantería, Ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.
Número de Alumnos ingresados 191.
Convocatoria de 1900 núm. 1 en Artillería.
Convocatoria de 1903 núm. 1 en Ingenieros.
Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PRUDENCIO LÓPEZ CORRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Docto-mudos y Ciegos de Madrid.
HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA
CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES
SALUD, 13, 2.º IZQDA. MADRID

TUPINAMBA

Tostadero de café

Aroma concentrado con real privilegio

Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido.

Central en Barcelona. Sucursales en Habana, San Madrid, Espos y Mina, 11

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.

EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO

Restablecer las energías radicales de los predispuestos y enfermos, es prevenir ó curar la tuberculosis

Tratamiento científico comprobado por el DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Ooruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná con trasbordo en Oureaco.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Lenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIALES.—Trimestre, 5 pesetas.
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
Reclamamos, 1,50 pesetas línea.
Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

Bien, dijo el cura, me parece esta novela; pero no me puedo persuadir que esto sea verdad, y si es fingido, fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que haya marido tan necio, que quiera hacer tan costosa experiencia como Anselmo. Si este caso se pusiera entre un galán y una dama, pudírase llevar, pero entre marido y mujer, algo tiene de imposible; y en lo que toca al modo de contarle, no me descontenta.

CAPÍTULO XXXVI

Que trata de otros raros sucesos que en la venta sucedieron.

Estando en esto, el ventero, que estaba á la puerta de la venta, dijo: Esta que viene es una hermosa tropa de huéspedes: si ellos paran aquí, gaudémos tenemos. ¿Qué gente es? dijo Cardenio. Cuatro hombres, respondió el ventero, vienen caballo á la jineta con lanzas y adargas, y todos con antifaces negros, y junto con ellos viene una mujer vestida de blanco, en un sillón, así-

hubo conocido, cuando arrojando de lo íntimo de sus entrañas un llanto y tristísimo ¡ay! se dejó caer de espaldas desmayada; y á no hallarse allí junto el barbero que la recogió en los brazos, ella diera consigo en el suelo. Acudió luego el cura á quitarle el embozo para echarle agua en el rostro y así como la descubrió, la conoció don Fernando, que era el que estaba abrazado con la otra, y quedó como muerto en verla, pero no porque dejase con todo esto de tener á Luscinda, que era la que procuraba soltarse de sus brazos, la cual había conocido en el suspiro á Cardenio, y él la había conocido á ella.

Oyó asimismo Cardenio el ¡ay! que dió Dorotea cuando se cayó desmayada, y creyendo que era su Luscinda, salió del aposento, despavorido, y lo primero que vio fué á don Fernando, que tenía abrazada á Luscinda. También don Fernando conoció á Cardenio, y todos tres, Luscinda, Cardenio y Dorotea, quedaron mudos y suspensos, casi sin saber lo que les había acontecido. Callaban todos, y mirábanse todos. Dorotea á don Fernando, don Fernando á Cardenio, Cardenio á Luscinda, y Luscinda á Cardenio. Mas quien primero rompió el silencio fué Luscinda, hablan-

do tan junto de quien las decía, que sólo la puerta del aposento de don Quijote estaba en medio; y así como las oyó, dando una gran voz dijo: ¡Válgame Dios! ¿Qué es esto que oigo? ¿Qué voz es esta que ha llegado á mis oídos? Volvió la cabeza á estos gritos aquella señora toda sobresaltada, y no viendo quien los daba, se levantó en pie, y fué á entrar en el aposento, lo cual visto por el caballero, la detuvo sin dejarla mover un paso. A ella con la turbación y desasosiego se le cayó el taletán con que traía cubierto el rostro, y descubrió una hermosura incomparable y un rostro milagroso, aunque descolorido y asombrado, porque con los ojos andaba rodeando todos los lugares donde alcanzaba con la vista, con tanto ahinco que parecía persona fuera de juicio; e yras señales, sin saber por qué la hacían, pusieron gran lástima en Dorotea y cuantos la miraban. Tenía el caballero fuertemente asida por las espaldas, y por estar tan ocupado en tenerla, no pudo acudir á alzarle el embozo que se le caía, como en efecto se le cayó del todo; y alzando los ojos Dorotea, que abrazada con la señora estaba, vio que el que abrazada ansimismo la tenía, era su esposo don Fernando; y apenas le

mesmo cubierto el rostro y otros dos mozos de á pie. ¿Vienen muy cerca? preguntó el cura. Tan cerca, respondió el ventero, que ya llegan Oyendo esto Dorotea, se cubrió el rostro. Cardenio se entró en el aposento de don Quijote, y casi no habían tenido lugar para esto, cuando entraron en la venta todos los que el ventero había dicho; y apeándose los cuatro de á caballo, que de muy gentil tallo y disposición eran, salieron á apaar la mujer que en el sillón venía, y tomándola uno de ellos en sus brazos la sentó en una silla que estaba á la entrada del aposento; donde Cardenio se había escondido. En todo este tiempo ni ella ni ellos se habían quitado los antifaces ni hablado palabra alguna, sólo que al sentarse la mujer en la silla, dejó un profundo suspiro y dejó caer los brazos como persona enferma y desmayada; los mozos de á pie llevaron los caballos á la caballeriza. Viendo esto el cura, deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio estaba, se fué donde estaban los mozos, y á uno de ellos le preguntó lo que deseaba, el cual le respondió: Pardez, señor, yo no sabré decirlo qué gente sea ésta, sólo sé que muestra ser muy principal, especial-